



FUNDACIÓN
VALENCIAPORT



Las situaciones pasadas y la presente por Covid19 nos indican la evidencia de episodios de pandemia a nivel mundial. Mantener el funcionamiento de los puertos en cualquier situación es de vital importancia.



ASISTENCIA TÉCNICA

Gestión de los Puertos frente a situaciones de Pandemia

Los puertos garantizan que los suministros médicos, los alimentos, el combustible, las materias primas y productos manufacturados, así como los componentes vitales para el mantenimiento del empleo, sigan llegando a los destinos previstos.

El servicio de consultoría sobre la gestión de pandemias en puertos tiene como principal objetivo proporcionar a los gestores portuarios una **visión global** y precisa para que sepan exactamente a qué se enfrentan y **cómo actuar ante la posible propagación de enfermedades infecciosas en el área portuaria.**



OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los objetivos de esta asistencia técnica están dirigidos al fomento de la resiliencia portuaria frente a las pandemias:

- Mantener los **puertos seguros y operativos** durante las pandemias **mejorando la respuesta y toma de decisiones** ante las mismas y elaborando **protocolos, planes de acción**, etc.
- Aplicar normas, directrices, métricas, **herramientas y metodologías** para facilitar el flujo de mercancías y servicios.
- Proporcionar a las partes interesadas **herramientas informáticas novedosas** y fáciles de usar para complementar los sistemas.
- Asesorar a los puertos y agentes de la comunidad portuaria en el **uso de tecnologías en remoto** enfocado a los puestos de teletrabajo.
- Diseñar procesos de gestión de mercancías y **aprovisionamiento de equipos de protección** en situaciones de emergencia.
- Mejorar la **gestión de las personas** atendiendo a su estado de estrés y emocional en situaciones de pandemia.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

- Autoridades portuarias: mandos intermedios y superiores.
- Puertos de gestión privada.
- Operadores de terminales.
- Servicios náuticos- portuarios
- Agentes marítimos.
- Operadores logísticos
- Ministerios: Ministerio de Transportes, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Comercio.
- Otros:
 - Comités de facilitación del comercio.
 - Agentes de seguridad portuaria.
 - Sindicatos.
 - Estibadores.
 - Autoridades locales.

METODOLOGÍA

La asistencia técnica tiene una duración de **19 semanas** y los trabajos se estructuran en tres fases:

Fase 1 | DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE RIESGO VS OPERACIONES PORTUARIAS

En esta primera fase se realizará un diagnóstico del puerto o de la organización con el objetivo de **obtener la máxima información** de los cambios y problemáticas que se plantean frente a una situación de pandemia.

En este diagnóstico primero se identificarán las **operaciones esenciales**, los **colectivos implicados** en las mismas, las gestiones ya realizadas para garantizar tanto la prestación de dichas actividades como la seguridad y protección de los trabajadores esenciales para, posteriormente, formular qué gestiones faltarían por implementar y por quién y establecer una **estrategia sólida a largo plazo**.



Fase 2 | DEFINICIÓN DE PLANES DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA

Esta segunda actuación plantea que el puerto defina **protocolos** en base a las diferentes situaciones de riesgo sanitario o económico.

Las organizaciones deben llevar a cabo **evaluaciones de riesgos** teniendo en cuenta todas las posibles interrupciones que afecten a la carga, al flujo de personas y a todas las partes interesadas de la comunidad portuaria.

La evaluación de riesgos conduce al diseño de **planes de acción** en todos los ámbitos de la organización: económico, operativo y corporativo. La evaluación y el diseño de los planes de acción deben realizarse en circunstancias normales, y luego ajustarse, actualizarse y supervisarse rápidamente, a medida que la pandemia evoluciona.

El presente servicio de consultoría propone la **definición de protocolos atendiendo a tres etapas** en función del grado de impacto que pueda producirse:



· ETAPA 1:

Plan de acción 1 - Medidas de información y acciones preventivas a aplicar para evitar el riesgo de contagio.



· ETAPA 2:

Plan de acción 2 - En caso de detección de un caso sospechoso y/o positivo.



· ETAPA 3:

Plan de acción 3 - Cuando la situación de casos positivos requiere el cierre parcial o total de las instalaciones y/u oficinas del puerto.

Fase 3 | PROPUESTA Y APLICACIÓN DE LAS MEJORES "BUENAS PRÁCTICAS"

En esta última fase se hace hincapié en los riesgos que produce una pandemia en la salud psicológica y emocional de los trabajadores, imprescindibles para mantener la operativa portuaria.

En este sentido, la propuesta de soluciones va encaminada a:

- Reducir los posibles impactos de las pandemias en el bienestar del personal.
- Adaptar las condiciones de trabajo en consecuencia.
- Abordar cualquier problema relacionado con el malestar mental y emocional de los trabajadores.

En esta fase se elaborará un inventario de buenas prácticas para ser aplicadas tanto en una "Etapa de preparación", que abarca las acciones que un puerto podría emprender en caso de una situación de crisis sanitaria debida a una pandemia, como en la "Etapa de mitigación", proponiendo acciones destinadas a reducir los riesgos.

CONTACTO

FUNDACIÓN VALENCIAPORT

Sede APV - Fase III. Avda. Muelle del Turia s/n,
46024 Valencia (Spain)

www.fundacion.valenciaport.com

Miguel Garín

Director de Desarrollo Internacional

+34 627441257

mgarin@fundacion.valenciaport.com

Rafael Company

Director de Seguridad y Protección

+34 674744080

rcompany@fundacion.valenciaport.com